



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 1-TF-2017
PARA CUBRIR PLAZAS DE VOCALES Y SECRETARIOS RELADORES
TRIBUNAL FISCAL**

La Comisión conformada de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 180-2017-EF convoca a los profesionales interesados en participar en el Concurso Público de Méritos para la Selección de siete (07) plazas de Vocales y de dos (02) plazas de Secretarios Relatores para Salas Especializadas en tributos internos del Tribunal Fiscal.

La descripción de los cargos y los requisitos exigidos para los mismos están contenidos en las Bases del Concurso publicadas en el portal informático del Ministerio de Economía y Finanzas (<http://www.mef.gob.pe>) y del Tribunal Fiscal (<http://tribunal.mef.gob.pe>). Todas las comunicaciones y publicaciones relativas al proceso serán hechas a través de dichos portales.

El candidato podrá postular para Vocal y/o Secretario Relator de cumplir con los requisitos exigidos en las Bases del Concurso en concordancia con lo señalado en el artículo 6 del Decreto Supremo N° 180-2017-EF.

Cronograma del Concurso:

N°	ETAPA DEL PROCESO	FECHA	ESPECIFICACIONES
1	Publicación de la Convocatoria	Sábado 25 y domingo 26 de noviembre de 2017	En el Diario Oficial "El Peruano" y en un diario de circulación nacional, así como en los portales informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas y el Tribunal Fiscal (http://www.mef.gob.pe y http://tribunal.mef.gob.pe) y publicaciones en lugar visible al público en las instalaciones del Tribunal Fiscal
2	Difusión y Publicación de Bases	Desde el sábado 25 de noviembre	En el portal informático del Ministerio de Economía y Finanzas y del Tribunal Fiscal (http://www.mef.gob.pe y http://tribunal.mef.gob.pe)
3	Inscripción de postulantes	Del lunes 27 de noviembre al martes 5 de diciembre de 2017	Lugar: Calle Diez Canseco 258, Miraflores ^{1/} Horario: De 9:00 am a 5:00 pm
4	Publicación de Lista de Postulantes Admitidos	Jueves 14 de diciembre de 2017	En los portales informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas y el Tribunal Fiscal (http://www.mef.gob.pe y http://tribunal.mef.gob.pe); así como en lugar visible al público en las instalaciones del Tribunal Fiscal
5	Presentación de Curriculum Vitae documentado	Del viernes 15 al martes 19 de diciembre de 2017	Lugar: Calle Diez Canseco 258, Miraflores ^{1/} Horario: De 9:00 am a 5:00 pm
6	Evaluación Curricular	Del miércoles 20 al viernes 29 de diciembre de 2017	
7	Publicación de las listas de postulantes aptos para prueba de conocimientos	Miércoles 3 de enero de 2018	En los portales informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas y el Tribunal Fiscal (http://www.mef.gob.pe y http://tribunal.mef.gob.pe); así como en lugar visible al público en las instalaciones del Tribunal Fiscal
8	Prueba de conocimientos	Miércoles 10 de enero de 2018	El lugar y hora serán comunicados oportunamente
9	Publicación de listas de postulantes aptos para la evaluación psicológica y de competencias	Jueves 11 de enero de 2018	En los portales informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas y el Tribunal Fiscal (http://www.mef.gob.pe y http://tribunal.mef.gob.pe); así como en lugar visible al público en las instalaciones del Tribunal Fiscal
10	Evaluación Psicológica y de Competencias	Del martes 16 al lunes 22 de enero de 2018	El lugar y hora serán comunicados oportunamente
11	Publicación de resultados de los postulantes aptos para la entrevista Personal y calendario de entrevistas	Martes 23 de enero de 2018	En los portales informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas y el Tribunal Fiscal (http://www.mef.gob.pe y http://tribunal.mef.gob.pe); así como en lugar visible al público en las instalaciones del Tribunal Fiscal
12	Entrevista personal	Del miércoles 24 al martes 30 de enero de 2018	El lugar y hora serán comunicados oportunamente
13	Publicación de Cuadro de Méritos	Miércoles 31 de enero de 2018	En los portales informáticos del Ministerio de Economía y Finanzas y el Tribunal Fiscal (http://www.mef.gob.pe y http://tribunal.mef.gob.pe); así como en lugar visible al público en las instalaciones del Tribunal Fiscal

^{1/} En caso de cambio en la dirección de la Sede del Tribunal Fiscal se comunicará oportunamente mediante publicación en dos diarios de circulación nacional y en el portal informático.

LA COMISIÓN